



### ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores **Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Rosa Anibelkys Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Arcia Melisa Bretón Castillo**, directora general técnica, representada por **Vanesa María Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Héctor Taveras Espaillat**, director de Planificación; **Alicia Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir sobre la adjudicación del proceso de comparación de precios núm. **CP-JI-BS-006-2020**, llevado a cabo para la adquisición de equipos de control de acceso para la Jurisdicción Inmobiliaria.

**POR CUANTO:** La gerencia de tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria, mediante el requerimiento de Compras y Contrataciones núm. TI-S-2020-023 de fecha veintitrés (23) de abril de dos mil veinte (2020) solicitó a la dirección administrativa la adquisición de equipos de control de acceso para la Jurisdicción Inmobiliaria.

**POR CUANTO:** En fecha veinticuatro (24) de abril de dos mil veinte (2020), la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria emitió la certificación de disponibilidad financiera núm. TI-S-2020-023 por un monto de tres millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,000,000.00) para la adquisición de que se trata.

**POR CUANTO:** El Comité de Compras y Licitaciones, mediante acta núm. 001 en fecha dieciséis (16) días del mes junio de dos mil veinte (2020), aprobó los términos de referencia, designó los peritos evaluadores, así como también la convocatoria para la comparación de precios núm. CP-JI-BS-006-2020.

**POR CUANTO:** Que en fecha diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió con la publicación en el portal institucional [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do) y a invitar a treinta y dos (32) empresas mediante correo electrónico, a saber:

1. Metro Tecnología (METROTEC), SRL
2. Stem Universal Material, SRL
3. Security Plus International, SA
4. Compu-Office Dominicana, SRL
5. Multicomputos, SRL
6. TCO Networking, SRL
7. Security Development Corporation, SS., SRL
8. Sensormatic Dominicana, SAS



- |   |  |
|---|--|
| 9. Identificaciones Corporativas, SRL (IDCORP)  | 10. Ingeniería de Protección, SRL                    |
| 11. AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, SRL | 12. Centroxpert STE, SRL                             |
| 13. Soludiver, Soluciones Diversas, SRL         | 14. Inversiones Saldivar y Sosa (INVERSALYSO), SRL   |
| 15. C-Tec Internacional, SRL                    | 16. Apex Security, SRL                               |
| 17. Compusoluciones JC, SRL                     | 18. Ramírez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL |
| 19. Cosmos Media Televisión, SRL                | 20. Digisi, SRL                                      |
| 21. Sinergit SRL                                | 22. Cecomsa, SRL                                     |
| 23. Nestsol SRL                                 | 24. GBM, SA  |
| 25. Compuadona                                  | 26. 2P Technology                                    |
| 27. INVERSIONES ND & ASOCIADOS, S.R.L           | 28. Ofimática Dominicana                             |
| 29. IT Global Enterprise                        | 30. Iqtek Solutions                                  |
| 31. GTI Sistemas de Seguridad                   | 32. ABC software                                     |

**POR CUANTO:** En fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió con la publicación de la enmienda núm. 01, modificando el numeral 14 sobre el cronograma de actividades, para que en lo adelante figure como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. <b>Publicación en la página e Invitaciones a participar.</b>	<b>10 de agosto de 2020</b> , publicación en la página Web del Poder Judicial <a href="http://www.poderjudicial.gob.do">www.poderjudicial.gob.do</a>
2. <b>Visita de Levantamiento</b>	<b>12. de agosto de 2020</b>
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	<b>19 de agosto de 2020</b> , hasta la <b>04:30 pm</b> , Por el correo electrónico: <a href="mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do">licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</a>
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el <b>24 de agosto de 2020</b> .
5. <b>Recepción de Oferta Técnica “Sobre A” y Oferta Económica “Sobre B” y Apertura de Ofertas Técnicas “Sobres A”</b>	<b>27 de agosto de 2020</b> , hasta las <b>10:00 am</b>
6. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>02 de septiembre de 2020</b>
7. Aprobación del Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>03 de septiembre de 2020</b>
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	<b>04 de septiembre de 2020</b>



9.	Recepción de subsanaciones	<b>08 de septiembre de 2020</b> hasta las <b>04:30 pm.</b>
10.	Informe Definitivo de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>14 de septiembre de 2020</b>
11.	Aprobación del Informe Definitivo de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>15 de septiembre de 2020</b>
12.	Notificación de habilitados para la apertura del “Sobre B”	<b>16 de septiembre de 2020.</b>
13.	<b>Apertura de Ofertas Económicas “Sobres B”</b>	<b>17 de septiembre de 2020 a las 10:00 am.</b>
14.	Evaluación de ofertas económicas	<b>18 de septiembre de 2020</b>
15.	Aprobación del Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas	<b>22 de septiembre de 2020</b>
16.	Adjudicación	<b>22 de septiembre de 2020</b>
17.	Notificación y Publicación de Adjudicación	<b>5 días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.</b>
18.	Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
19.	Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

**POR CUANTO:** En fecha veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones procedió con la publicación de la enmienda núm. 02, modificando el numeral 14 sobre el cronograma de actividades, para que en lo adelante figure como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. <b>Publicación en la página e Invitaciones a participar.</b>	<b>10 de agosto de 2020</b> , publicación en la página Web del Poder Judicial <a href="http://www.poderjudicial.gob.do">www.poderjudicial.gob.do</a>
2. <b>Visita de Levantamiento</b>	<b>12 de agosto de 2020</b>
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	<b>19 de agosto de 2020</b> , hasta la <b>04:30 pm</b> , Por el correo electrónico: <a href="mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do">licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</a>
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el <b>24 de agosto de 2020.</b>
5. <b>Recepción de Oferta Técnica “Sobre A” y Oferta Económica “Sobre B” y Apertura de Ofertas Técnicas “Sobres A”</b>	<b>01 de septiembre de 2020</b> , hasta las <b>03:00 pm</b> <b>Primer nivel del Auditorio de Edificio Suprema Corte de Justicia.</b>
6. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>07 de septiembre de 2020</b>
7. Aprobación del Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>08 de septiembre de 2020</b>
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	<b>09 de septiembre de 2020</b>
9. Recepción de subsanaciones	<b>11 de septiembre de 2020</b> hasta las <b>04:30 pm.</b>
10. Informe Definitivo de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>16 de septiembre de 2020</b>
11. Aprobación del Informe Definitivo de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	<b>17 de septiembre de 2020</b>



12. Notificación de habilitados para la apertura del “Sobre B”	18 de septiembre de 2020.
13. Apertura de Ofertas Económicas “Sobres B”	22 de septiembre de 2020 a las 03:00 pm.
14. Evaluación de ofertas económicas	23 de septiembre de 2020
15. Aprobación del Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas	29 de septiembre de 2020
16. Adjudicación	29 de septiembre de 2020
17. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
18. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
19. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

**POR CUANTO:** Que tal y como puede ser verificado en el acto notarial de fecha primero (1) de septiembre de dos mil veinte (2020), instrumentado por la Dra. Ana Maria Hernandez, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, el Comité de Compras y Licitaciones procedió con la recepción de las ofertas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

a. Metro Tecnología (METROTEC), SRL	b. IQtek Solutions, S.R.L
c. TCO Networking, SRL	d. IP EXPERT IPX, SRL.
e. AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, SRL.	f. INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE SRL.
g. Ingeniería de Protección, SRL. (INPROTEC)	

**POR CUANTO:** Las ofertas económicas fueron entregadas Afife Sánchez, en representación del director legal, Lic. Enmanuel Adolfo Moreta Fermín, director legal, para que custodie dichas ofertas hasta la fecha establecida para la apertura de las ofertas económicas en caso de quedar habilitados.

**POR CUANTO:** Que en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones emitió el informe de definitivo de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar que los oferentes A, B, C, D, E, F y G cumplen según detalle presentado a continuación:



INICIO MATRIZ DE EVALUACION								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			METRO TECNOLOGIA SRL		KYTEK SOLUTIONS SRL		TCO NETWORKING, SRL	
			Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de presentación de Oferta (anexo)			Cumple					
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal			Cumple		Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Provedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITDIS, entre otros)			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil actualizado			Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple	Opcional	Cumple	Opcional	Cumple	Opcional
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción o correspondiente, y Poder otorgado por el representante.	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículo 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-08 y sus modificaciones, y el artículo 12 de los Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple		Cumple		Cumple	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica		no aplica		no aplica	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica		no aplica		no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.			no aplica		no aplica		no aplica	
Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.								

INICIO MATRIZ DE EVALUACION								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			IP EXPERT IPX SRL		AAA SISTEMAS ELECTRICOS DE SEGURIDAD SRL		INVERSION S IPARRA DEL CARIBE SRL	
			Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de presentación de Oferta (anexo)			Cumple		Cumple		Cumple	
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal			Cumple		Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Provedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITDIS, entre otros)			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple		Cumple		Cumple	
Registro Mercantil actualizado			Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes vigente (Opcional)			Cumple	OPCIONAL	Cumple	OPCIONAL	Cumple	OPCIONAL
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción o correspondiente, y Poder otorgado por el representante.	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículo 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial			Cumple		Cumple		Cumple	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica		no aplica		no aplica	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica		no aplica		no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.			no aplica		no aplica		no aplica	
Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.								



INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
			INGENIERIA DE PROTECCION SRL (INPROTEC)	
			Evaluación "D"	Comentario "D"
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	
Formulario de presentación de Oferta (anexo)			Cumple	
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal			Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifiesta que el			Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	
Registro Mercantil actualizado.			Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple	
Certificación MIPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPymes vigente. (Opcional)				OPCIONAL
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, y Poder otorgado por el representante.			Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículos 8 numeral 13 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple	
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.	no aplica			

Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflictos de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

**POR CUANTO:** Por otra parte, en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria emitió el informe definitivo de evaluación financiera, donde se ha podido evidenciar que los oferentes A, B, C, D, E, F, y G, cumplen con el índice de solvencia de los periodos solicitados son, según detalle a continuación:

Oferente: A				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	53,137,898.71	49,485,912.48		
Pasivo Total	24,594,982.56	16,841,424.91		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>2.16</b>	<b>2.94</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

  

Oferente: B				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	767,642,948	783,575,092		
Pasivo Total	452,759,688	360,398,692		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>1.70</b>	<b>2.17</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

  

Oferente: C				
	Año 2020*	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	42,284,861	10,589,289		
Pasivo Total	26,663,384	6,871,059		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>1.59</b>	<b>1.54</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

NOTA: Periodo evaluado del 1 abril 2018 al 31 marzo 2019 y 1 abril 2019 al 31 enero 2020

Oferente: D				
	Año 2017	Año 2018	Índice Requerido	Status
Activo Total	24,129,920.31	51,772,276.77		
Pasivo Total	5,853,634.98	29,449,256.32		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>4.12</b>	<b>1.76</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>



Oferente: E				
	Año 2018	Año 2017	Índice Requerido	Status
Activo Total	59,939,384	54,218,932		
Pasivo Total	16,386,788	15,490,101		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>3.66</b>	<b>3.50</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

Oferente: F				
	Año 2018	Año 2019	Índice Requerido	Status
Activo Total	36,160,709.36	66,120,697.55		
Pasivo Total	24,198,126.48	32,068,364.00		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>1.49</b>	<b>2.06</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

Oferente: G				
	Año 2017	Año 2018	Índice Requerido	Status
Activo Total	74,647,781	74,008,215		
Pasivo Total	56,063,921	50,664,841		
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>1.33</b>	<b>1.46</b>	<b>Mayor 1</b>	<b>CUMPLE</b>

**POR CUANTO:** Que los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas, en su informe de evaluación definitiva donde se evidencia que, las ofertas A, B, C, D, E, F y G cumplen con lo indicado en el término de referencia:

No.	Descripción de ítem	Unidades															
		Unid. 1	Unid. 2	Unid. 3	Unid. 4	Unid. 5	Unid. 6	Unid. 7	Unid. 8	Unid. 9	Unid. 10	Unid. 11	Unid. 12	Unid. 13	Unid. 14	Unid. 15	
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



**POR CUANTO:** El Comité de Compras y Licitaciones, en fecha ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020), emitió el acta núm. 002, aprobando el informe preliminar de evaluación de credenciales y ofertas técnicas y ordenó a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de documentación de naturaleza subsanable de los oferentes A, C, D, E, F y G conforme al informe de evaluación preliminar de credenciales.

**POR CUANTO:** El Comité de Compras y Licitaciones, en fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020), emitió el acta núm. 003, aprobando el informe definitivo de evaluación de credenciales, informe de evaluación financiera y ofertas técnicas y ordenó a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la habilitación para la apertura de Sobres B de las empresas Metro Tecnología (Metrotec), SRL (Oferta A), Iqtek Solutions, S.R.L (Oferta B), TCO Networking, SRL (Oferta C), Ip Expert Ipx, SRL (Oferta D), AAA Sistemas Electrónicos De Seguridad, Srl (Oferta E), Inversiones Iparra Del Caribe Srl (Oferta F) y Ingeniería de Protección, SRL. (INPROTEC) (Oferta G).

**POR CUANTO:** Que en fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones preparó el análisis de oferta de proveedores, arrojando los siguientes resultados:

REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN			
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra
1	1	Unidad	SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE CONTROL DE ACCESO
2	1	Unidad	SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE CONTROL DE ACCESO
3	1500	Unidad	TARJETA DE PROXIMIDAD Y PORTA TARJETA
4	42	Unidades	TARJETA DE PROXIMIDAD Y PORTA TARJETA
4	5	Unidades	CONTROLES INANLAMBRICOS/POR CABLE PARA LIBERAR PUERTA DE OFICINA
5	36	Unidades	BOTONES DE EGRESO
6	20	Unidades	BOTONES LIBERADOR DE EMERGENCIA
7	1	Unidades	BOTONES LIBERADOR DE EMERGENCIA
8	36	Unidades	CERRADURA ELECTROMAGNETICAS
9	4	Unidades	CONTACTO MAGNETICO PUERTA SALIDAS DE EMERGENCIA
10	10	Unidades	LECTORESDE HUELLA Y RECONOCIMIENTO FACIAL
11	1	Unidades	MATERILES Y SERVICIOS DE LAS SOLUCIONES.





METROTEC, SRL (Oferta A)					
Item	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Software de Administración de Control de Acceso ZKBiosecurity permitegestionar hasta 50 puertas para control de acceso ZKTeco ZKBiosecurityZKBSAC50	RD\$ 56,070.00	RD\$ 56,070.00
2	1	Unidad	Servidor para Control de Acceso HIP: PROLIANT DL20	RD\$ 250,740.00	RD\$ 250,740.00
3	12	Unidad	Controladores/Panels de Control de Acceso ZKTeco INBIO-460PRO-20KCONTROLLER D / ACCESS P / 4 DOORS P / 2000FINGERPRINTnetwork door controller supports 4 door with two(IN/OUT) readers. Includes the cabinet, plaster ring and mounting screws. 3-year warranty con Integración a CCTV IP Hikvision y Alarmas de Robo e Incendio. Incluye Batería, Fuente y accesorios de instalación.	RD\$ 24,840.00	RD\$ 298,080.00
4	1500	Unidad	35L734.44Tarjetas de Proximidad ZKTeco MIFARE en PVC para Impresión, incluye portacarte plástico transparente y yoyo retráctil color azul con Impresión de la institución.	RD\$ 391.50	RD\$ 587,250.00
5	42	Unidad	Lectores de Tarjetas de proximidad ZKTeco PRODDIO-BM con sistema anti-vandalismo con led de aviso y sonido de apertura o rechazo de máxima seguridad ZKTeco, para exteriores e Interiores IP65, lectura de tarjetas magnéticas para control de Acceso Tecnología RFID Comunicación Wiegand, Sonido audible. Plástico ABS. Diseño compacto y no obtrusivo. Led de aceptación o rechazo con chime.	RD\$ 2,146.50	RD\$ 90,153.00
6	36	Unidad	Botón de control de acceso SIN TOQUE para solicitud de salida de Alto Tráfico AccessPro Bolón de egreso-salida sin contacto / Normalmente abierto y cerrado AccessPro SYS-B11	RD\$ 864.00	RD\$ 31,104.00
7	20	Unidad	Botón Liberador de Emergencia AccessPro PROGLASSG	RD\$ 585.00	RD\$ 11,700.00
8	5	Unidad	Control Inalámbrico/por cable para aperturar puertas de oficina AccessProPRO802B	RD\$ 702.00	RD\$ 3,510.00
9	1	Unidad	Botón Interruptor Principal Bolón de Emergencia en Español con Tapa Protectora de Policarbonato Súper Resistente, Restablecimiento con Llave V Sirena ST1 SS-24A2-ES	RD\$ 4,383.00	RD\$ 4,383.00
10	36	Unidad	Cerradura Electromagnética de 600 libras AccessProMAG60ONLEDJ incluye herrajes para instalación en todo tipo de puer	RD\$ 3,780.00	RD\$ 136,080.00
11	4	Unidad	Contacto Magnético para Monitoreo de Puertas de Salida de EmergenciaSF-2071	RD\$ 891.00	RD\$ 3,564.00
12	10	Unidad	lector de Huellas y Reconocimiento Facial y carnets de proximidad con teclado ZKTeco MultiBio700	RD\$ 26,820.00	RD\$ 268,200.00
13	1	unidad	Materiales para Instalación y Servicio de Habilitación del Proyecto total de Control de Acceso Profesional, cableado con cable UTP Cat6 certificado, Tuberías en MI para todo el proyecto, incluye todos los accesorios para la debida conductividad, Certificación de cableado, Capacitación, Certificación y Programación de la solución de control de acceso. Incluye todos los materiales necesarios para la instalación y puesta en marcha de la solución de control de acceso. Incluye 3 años de garantía y mantenimientos para todo el proyecto	RD\$ 730,000.00	RD\$ 730,000.00
ITBIS					444,750.12
<b>Total</b>				RD\$	2,470,834.00
<b>Total General</b>				RD\$	<b>2,915,584.12</b>
<b>Observaciones</b>				Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



IQtek Solutions, SRL (Oferta B)						
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario		Precio Total
1	1	Unidad	Producto 1: Instalación y parametrización de los equipos de control de acceso	RD\$	2,385,000.73	RD\$ 2,385,000.73
2	1	Unidad	Producto 2 y 3:Puesta en marcha y Entrenamiento	RD\$	254,817.07	RD\$ 254,817.07
3	1	Unidad	Producto 4 ¡Cierre del proyecto (Incluye entrega del Proyecto y Costo del plan de mantenimiento)	RD\$	173,093.30	RD\$ 173,093.30
<b>ITBIS</b>				506,324.00		
<b>Total</b>				2,812,911.10		
<b>Total General</b>				<b>3,319,235.10</b>		
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia en contra de RD\$11.80 pesos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa		



TCO NETWORKING SRL (Oferta C)					
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Software de administración de control de acceso	RD\$ 268,950.34	RD\$ 268,950.34
2	1	unidad	Servidor para Software de administración de control de acces	RD\$ 269,325.00	RD\$ 269,325.00
3	1500	unidades	Tarjetas de proximidad y porta tarjetas	RD\$ 255.15	RD\$ 382,725.00
4	42	unidades	Lectores de tarjeta de acces	RD\$ 1,591.54	RD\$ 66,844.68
5	9	unidades	Controladores IP Hikvision	RD\$ 15,462.56	RD\$ 139,163.04
6	5	unidades	Controies inaiámbricos/por cable para liberar puerta de oficina	RD\$ 2,205.00	RD\$ 11,025.00
7	36	unidades	botones de egreso	RD\$ 1,022.96	RD\$ 36,826.56
8	20	unidades	Botones liberador de emergenci	RD\$ 1,137.15	RD\$ 22,743.00
9	1	unidad	Interruptor Principal (EPO):	RD\$ 3,012.19	RD\$ 3,012.19
10	36	unidades	Cerraduras electromagnéticas	RD\$ 2,557.80	RD\$ 92,080.80
11	4	unidades	Contactos Magnéticos Puertas salidas de emergenci	RD\$ 352.80	RD\$ 1,411.20
12	10	unidades	Lectores de huella y reconocimiento facial	RD\$ 12,392.89	RD\$ 123,928.90
11	1	unidad	Labor de instalación y configuración del sistema de vigilancia	RD\$ 206,190.00	RD\$ 206,190.00
12	1	unidad	Materiales gastables de instalació	RD\$ 237,742.50	RD\$ 237,742.50
13	1	unidad	Entrenamiento de uso de VMS y equipos Hikvision	RD\$ 51,375.00	RD\$ 51,375.00
ITBIS				RD\$	344,401.78
<b>Total</b>					<b>1,913,343.21</b>
<b>Total General</b>					<b>2,257,744.99</b>
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia de RD\$0.03 centavos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



IP EXPERT IPX (Oferta D)					
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Software de administración de control de acces	RD\$ 500,852.45	RD\$ 500,852.45
2	1	unidad	Servidor/es con alta disponibilidad a nivel de procesamiento y anivel eléctrico	RD\$ 365,625.00	RD\$ 365,625.00
3	1500	unidad	Tarjetas de proximidad y porta tarjet	RD\$ 31.25	RD\$ 46,875.00
4	42	unidades	Lectores de tajeta de acceso	RD\$ 683.46	RD\$ 28,705.32
5	5	unidades	Controles inalámbricos/por cable para liberar puerta de oficina	RD\$ 993.13	RD\$ 4,965.65
6	36	unidades	Botones de egreso	RD\$ 1,281.25	RD\$ 46,125.00
7	20	unidades	Botones liberador de emergencia	RD\$ 442.18	RD\$ 8,843.60
8	1	unidades	Interruptor Principal (EPO)	RD\$ 6,625.00	RD\$ 6,625.00
9	36	unidades	Cerraduras electromagnéticas	RD\$ 4,810.61	RD\$ 173,181.96
10	5	unidades	Contactos Magnéticos Puertas salidas de emergencia	RD\$ 400.00	RD\$ 2,000.00
11	4	unidades	Lectores de huella y reconocimiento facial	RD\$ 11,183.96	RD\$ 44,735.84
12	1	unidades	Servicios Profesionales Instalación, parametrización, Configuración, Puesta en marcha, Entrenamientos, y Documentación. De los equipos de video vigilancia.	RD\$ 360,000.00	RD\$ 360,000.00
<b>ITBIS</b>				RD\$	285,936.27
<b>Total</b>				RD\$	1,588,534.82
<b>Total General</b>				<b>RD\$</b>	<b>1,874,471.09</b>
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia de RD\$0.09 centavos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad SRL (Oferta E)					
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Plataforma de integración TODO EN UNO de Control de Acceso/ Asistencia / Video/ Elevadores/ Visitantes/ Patrullaje/Estacionamiento/ Hotelería	RD\$ -	RD\$ -
2	1	unidad	Software de admintuación de Control de Acceso permite gestionar hasta 50 puertas y S usuari	RD\$ 84,308.47	RD\$ 84,308.47
3	1	unidad	Kitde Impresora de tartetas PVC DTC1250e/Una Cara / Incluye: 2 Ribbons Color v Software/3 Años Garanda	RD\$ 72,883.48	RD\$ 72,883.48
4	2	unidad	Ribbon para DTa250e /OTaOOO, YMCXO (Full Color)/ 250 Imágenes para impresora DTCUSOe	RD\$ 4,047.74	RD\$ 8,095.48
5	1	unidades	Enrolador de huellas USB de alta resolución	RD\$ 4,064.87	RD\$ 4,064.87
6	1500	unidades	Tarjetas de Proximidad Delgada 125 KHz (dpo EMI / Imprimib	RD\$ 114.19	RD\$ 171,285.00
7	1500	unidades	Porta credenciales convertible	RD\$ 137.03	RD\$ 205,545.00
8	1	unidad	Precision Tower 13620 Intel Xeon Processor W-2223 (4C. 3.66ht 3.9GHz Turbo HT 8.2SMB (120W)/ Memory 8GB 1xSGB DDR4Jfz fIAMhr / ni mi AMD Raftann Pro WX 3200. 4GB. 4 mDP IEWSl VWlndows 10 Pro 64bi	RD\$ 131,874.31	RD\$ 131,874.31
9	1	unidad	PUcencia cara ZKBIosecuritv permite la gestión de 5 mil visitantes	RD\$ 53,740.51	RD\$ 53,740.51
10	1	unidad	Impresora Térmica de Tickets tñara Códigos de Acces	RD\$ 20,364.24	RD\$ 20,364.24
11	21	unidad	Controlador de Acceso / 2 PUERTAS/ Biometría Integrada / Hasta 20,000 Huellas / 30,000Tarjeas / Incluye Gabinete y Filente deAlimentación 12VCD/SA	RD\$ 27,215.76	RD\$ 571,530.96
12	42	unidad	Lector de tarjeta de Acces	RD\$ 2,642.20	RD\$ 110,972.40
13	10	unidades	Lectores de huella v reconocimiento facial	RD\$ 29,641.43	RD\$ 296,414.30
14	5	unidades	cable oara liberar oueta de oficina	RD\$ 191.91	RD\$ 959.55
15	36	unidades	Botones de egresos no touch	RD\$ 853.98	RD\$ 30,743.28
16	20	unidades	Botones liberador de emergenci	RD\$ 3,053.05	RD\$ 61,061.00
17	1	unidades	Interruptor Principal	RD\$ 7,414.55	RD\$ 7,414.55
18	36	unidades	Cerradura electromagnética de 600lbs con base Includa	RD\$ 2,660.52	RD\$ 95,778.72
19	4	unidades	Contacto magnético	RD\$ 77.63	RD\$ 310.52
20	9	unidades	Fuente de poder profesional de 12 Ved 9 4 A / para 4 salida / Compatibilidad con batería de respaldo/voltaje de entrada 96-264UN93.363.39605.4135.719.24	RD\$ 3,363.39	RD\$ 30,270.51
21	1000	unidades	Cable UTP categoría 6.	RD\$ 10.25	RD\$ 10,250.00
22	7000	unidades	Alambre de alarma 18 aw de 2cond con forro GRIS, rollo1000	RD\$ 6.80	RD\$ 47,600.00
23	4000	unidades	Alambre de Control de Acceso 228W de 6 cond trenzado y apantallado rollo 1000	RD\$ 10.40	RD\$ 41,600.00
24	1	unidades	Materiales de Mano	RD\$ 180,000.00	RD\$ 180,000.00
25	1	unidades	Mano de obra. Instalación y Programación de Equipos	RD\$ 300,000.00	RD\$ 300,000.00
ITBIS				RD\$	456,672.09
<b>Total</b>					<b>2,537,067.15</b>
<b>Total General</b>					<b>2,993,739.24</b>
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia de RD\$4.92 pesos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE (Oferta F)					
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Software ZKBIOSECURITY con licencia para manejar hasta 50 puertas para control de acceso; con módulo de Registro fotográfico. El precio incluye una impresora HIDFARGO con tres (3) Cartuchos de impresión de 500 tarjetas	RD\$ 388,500.00	RD\$ 388,500.00
2	1	Unidad	SOLUCION COMPUESTA POR UN SERVIDOR DELL POWEREDGE R440 Y PANELES ZKTECO MODELO INBIO460PRO-20K PARA CONTROLAR HASTA 36 PUERTAS. TRES (3) AÑOS DE GARANTIA	RD\$ 463,600.00	RD\$ 463,600.00
3	1500	Unidad	Tarjetas de Proximidad más laminado Liso de protección de plástico, porta carnet tipo Yoyos para con el logo de la Jurisdicción Inmobiliaria	RD\$ 250.00	RD\$ 375,000.00
4	42	Unidad	LECTORAS DE PROXIMIDAD ZKTECO MODELO PROID40-BM	RD\$ 1,800.00	RD\$ 75,600.00
5	5	Unidad	KIT PARA APERTURA INALAMBRICA O POR CABLE	RD\$ 3,500.00	RD\$ 17,500.00
6	36	Unidad	BOTONES DE EGRESO SIN TOQUE ZK/ACCESSPRO	RD\$ 900.00	RD\$ 32,400.00
7	20	Unidad	BOTONES LIBERADOR DE EMERGENCIA MARCA STIREUTILIZABLES	RD\$ 4,800.00	RD\$ 96,000.00
8	1	Unidad	INTERRUPTOR INDUSTRIAL PARA LIBERAR EL SISTEMA EN CASO DE EMERGENCIA	RD\$ 5,600.00	RD\$ 5,600.00
9	36	Unidad	CERRADURAS ELECTROMAGNETICAS DE 600 LIBRAS COMPLETAS CON LED DE AVIS	RD\$ 4,600.00	RD\$ 165,600.00
10	4	Unidad	CONTACTOS MAGNETICOS PARA AVISO DE ESTATUS DE PUERTA	RD\$ 1,800.00	RD\$ 7,200.00
11	10	Unidad	LECTORAS DE RECONOCIMIENTO FACIAL ZKTECO MODELO G3	RD\$ 30,600.00	RD\$ 306,000.00
12	1	Unidad	INSTALACION, PROGRAMACION Y ENTRENAMIENTO	RD\$ 425,000.00	RD\$ 425,000.00
<b>ITIBS</b>					424,440.00
<b>Total</b>				<b>RD\$</b>	<b>2,358,000.00</b>
<b>Total General</b>				<b>RDS</b>	<b>2,782,440.00</b>
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia de RD\$6,080.00 pesos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



INGENIERIA DE PROTECCIÓN SRL (Oferta G)					
Ítem	Cant.	Unidad de medida	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL DE ACCESO INCLUIDO	RD\$ -	RD\$ -
2	1	Unidad	IMPRESORA ZEBRA ZD410, TERMICA, USB, VELOCIDAD 152MM/S, 203DPI, EPI7/EPL2/ZPL 11. IMPRESORA PARA ETIQUETAS, RECIBOS.	RD\$ 23,424.00	RD\$ 23,424.00
3	12	Unidad	ROLLO DE LABEL TERMICO 1" X 0.5"	RD\$ 549.00	RD\$ 6,588.00
4	14	Unidad	KIT AC2251P 2PTAS RED, INCLUYE 2 LECTORAS, AYKRROSSLARE	RD\$ 38,519.94	RD\$ 539,279.16
5	14	Unidad	MODULO DE EXPANSION P/22S NEGRO ROSSLAR	RD\$ 11,346.00	RD\$ 158,844.00
6	16	Unidad	LECTOR DE PROXIMIDAD AYK12 ROSSLARE	RD\$ 2,617.08	RD\$ 41,873.28
7	1500	Unidad	TARJETA DE PROXIMIDAD SOLO LECTURA ROSSLARE CON PORTA CARNET, CORDON PLANO Y YOYOS	RD\$ 411.75	RD\$ 617,625.00
8	1	Unidad	SERVIDOR DELL POWEREDGE R440 SERVER SILV 42142.2G, 2U, 14M, 85W/ 16GB RDIMM, 2666MT/S, DUAL RANK/1TB, HDD 7.2K SATA, 6GB, 512N, 3.5, HP/IDRAC9, BASIC / PSMC 4H7X24 OS, PE R44Q, 3YR, LA	RD\$ 276,787.50	RD\$ 276,787.50
9	5	Unidad	KIT RECEPTORA CON DOS CONTROLES 2CH	RD\$ 5,307.00	RD\$ 26,535.00
10	36	Unidad	No Touch Request To Exit Sensor. Secolarm	RD\$ 1,372.50	RD\$ 49,410.00
11	20	Unidad	BOTON DE EMERGENCIA AZUL	RD\$ 8,235.00	RD\$ 164,700.00
12	1	Unidad	INTERRUPTOR EPO INDUSTRIAL	RD\$ 84,180.00	RD\$ 84,180.00
13	36	Unidad	CERRADURA ELECTROMAG. 600 LES 12VDC CON 2-BRACKET PARA CERRADURA 600 LES	RD\$ 4,758.00	RD\$ 171,288.00
14	4	Unidad	MAGNETO TANE-60 BLANCO	RD\$ 146.40	RD\$ 585.60
15	10	Unidad	CONTROL ASISTENCIA FACIAL INTERIOR 200 R	RD\$ 32,025.00	RD\$ 320,250.00
16	48	Unidad	BATERIA 12V 7Amp	RD\$ 1,326.02	RD\$ 63,648.96
17	36	Unidad	POWER SUPPLY 3AMP P/ CONTROL DE ACCES	RD\$ 2,173.31	RD\$ 78,239.16
18	8000	Unidad	CABLE 22/6 STR PARA LEORES	RD\$ 6.41	RD\$ 51,280.00
19	15000	Unidad	CABLE 22/4 STR PARA BOTONES Y CONEXIONADO ENTRE PANELES	RD\$ 6.86	RD\$ 102,900.00
20	8000	Unidad	CABLE 18/4 STR PARA CERRADURA	RD\$ 12.81	RD\$ 102,480.00
21	1	Unidad	MATERIALES VARIOS	RD\$ 161,040.00	RD\$ 161,040.00
22	1	Unidad	Mano de Obra, instalación y Programación	RD\$ 186,660.00	RD\$ 186,660.00
ITBIS					580,971.18
<b>Total</b>				RD\$	3,227,617.66
<b>Total General</b>				<b>RD\$</b>	<b>3,808,588.84</b>
<b>Observaciones</b>				Este oferente presenta una diferencia de RD\$3.02 pesos. Ver más detalles de las especificaciones en la cotización anexa	



OFERENTE	MONTO OFERTA ECONÓMICA	CALCULO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	MONTO PRESENTADO GARANTÍA MANTENIMIENTO OFERTA	VIGENCIA DE LA GARANTÍA PRESENTADA	CUMPLE
METROTEC, SRL (OFERTA A)	2,915,584.12	29,155.84	35,000.00	Desde 18/08/2020 al 18/11/2020	SI
IQtek Solutions, SRL	3,319,223.30	33,192.23	50,000.00	Desde 01/09/2020 al 01/09/2021	SI
TCO NETWORKING SRL	2,257,744.96	22,577.45	50,000.00	Desde 24/08/2020 al 24/02/2021	SI
IP EXPERT IPX	1,847,471.18	18,474.71	40,000.00	Desde 01/09/2020 al 27/03/2021	SI
AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad SRL	2,993,734.32	29,937.34	30,000.00	Desde 01/09/2020 al 01/03/2021	SI
INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE	2,776,360.00	27,763.60	30,000.00	Desde 22/09/2020 al 2/01/2021	SI
INGENIERIA DE PROTECCIÓN. SRL	RDS3.808.585,82	RDS38.085,86	RDS60.000,00	Desde 24/08/2020 al 21/08/2021	SI

**POR CUANTO:** El artículo 26 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

**POR CUANTO:** El artículo 9 numeral 7 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde al Comité de Compras y Licitaciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones específicas sobre las ofertas para las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”.*

**POR CUANTO:** El numeral 7 del artículo 36 del citado reglamento establece que en los procedimientos de comparación de precios de bienes y servicios: *“El Comité de Compras y Licitaciones recibirá el expediente, analizará las ofertas y decidirá sobre el proceso y enviará la decisión, mediante Acta, a la Gerencia de Compras y Contrataciones, quien la ejecutará”.*

**POR CUANTO:** El numeral 26 de los términos de referencia del procedimiento de que se trata establece que: *“La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Términos de Referencia, y 2) presente el menor precio”.*

**POR CUANTO:** El Comité de Compras y Licitaciones ha podido verificar que tanto la evaluación técnica realizada por los peritos designados, como la evaluación económica realizada por la Gerencia de Compras y Contrataciones, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencias de la comparación de precios núm. CP-JI-BS-006-2020.

**POR CUANTO:** Que parte de los objetivos del Consejo del Poder Judicial es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

**VISTO:** El formulario de solicitud de compra núm. TI-S-2020-023, de fecha veintitrés (23) de abril de dos mil veinte (2020).





**VISTA:** La certificación de disponibilidad financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria núm. TI-S-2020-023, por un monto de tres millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,000,000.00) de fecha veinticuatro (24) de abril de dos mil veinte (2020).

**VISTOS:** Los términos de referencia núm. CP-JI-BS-06-2020.

**VISTA:** El acta núm. 002 del proceso de comparación de precios núm. CP-JI-BS-006-2020, de fecha ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020), donde el Comité de Compras y Licitaciones aprueba el informe preliminar de evaluación de credenciales, el informe de evaluación de ofertas técnicas, así como también el informe de evaluación financiera.

**VISTO:** El informe de evaluación definitivo de credenciales, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), realizado por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

**VISTO:** El informe de evaluación definitiva financiera, elaborado por la Gerencia Financiera de la Jurisdicción Inmobiliaria, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020).

**VISTO:** El informe de evaluación técnica, elaborado por los peritos designados.

**VISTA:** El acta núm. 003 del proceso de comparación de precios núm. CP-JI-BS-006-2020, de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020), donde el Comité de Compras y Licitaciones aprueba el informe definitivo de evaluación de credenciales.

**VISTO:** El informe de evaluación económica, de fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), realizado por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

**POR CUANTO:** El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, luego de verificar que la Gerencia de Compras y Contrataciones cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta,

**DECIDE:**

**PRIMERO:** *ADJUDICAR* el procedimiento de **comparación de precios núm. CP-JI-BS-006-220**, llevado a cabo para la adquisición de equipos control de acceso para la Jurisdicción Inmobiliaria:

Empresa	RNC	Fecha	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Renglones adjudicados	Condiciones
IP EXPERT IPX, SRL.	130-850151	01/09/2020	RD\$1,874,471.09	En su totalidad	<i>Entrega:</i> Según lo indicado en el punto 10 del TDR. Producto 1: Instalación y parametrización de los equipos de control de acceso; •Producto 2: puesta en marcha; •Producto 3: Entrenamientos a los usuarios administradores;



Empresa	RNC	Fecha	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Renglones adjudicado s	Condiciones
					<p>•Producto 4: Informe de cierre y plan de mantenimiento preventivo.</p> <p><b>Pago:</b> Según lo indicado en el punto 36 TDR</p> <p>1er Pago: Con la entrega de los productos 1 y 2 por parte de la empresa adjudicada, y acta de aceptación por parte de la Jurisdicción Inmobiliaria de estos productos; equivalente a un 30% del valor total de la contratación.</p> <p>2do Pago: Con la entrega del Producto 3 por parte de la empresa adjudicada, y acta de aceptación por parte de la Jurisdicción Inmobiliaria de este producto; equivalente a un 40% del valor total de la contratación.</p> <p>3er Pago y final: Con la entrega del producto 4 por parte de la empresa adjudicada, y acta de aceptación por parte de la Jurisdicción Inmobiliaria de este producto; equivalente a un 30% del valor total de la contratación</p> <p><b>Garantía:</b> 3 años según indicado en la oferta técnica</p>

**SEGUNDO: ORDENAR** a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a las empresas Metro Tecnología (Metrotec), SRL (Oferta A), Iqtek Solutions, S.R.L (Oferta B), TCO Networking, SRL (Oferta C), Ip Expert Ipx, SRL (Oferta D), AAA Sistemas Electrónicos De Seguridad, Srl (Oferta E), Inversiones Iparra Del Caribe Srl (Oferta F) e Ingeniería de Protección, SRL. (INPROTEC) (Oferta G), en el marco del proceso de comparación de precios núm. **CP-JI-BS-006-2020**.

**TERCERO: ORDENAR** a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.



La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020).

**Firmada por: Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Rosa Anibelkys Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Vanessa María Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Héctor Taveras Espailat**, director de Planificación ; **Alicia Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.